



COMPAÑÍA DE SERVICIOEXPRESS

"MOTVIVIR" S.A.

La Concordia, 23 de octubre de 2015

Señor.

CEDEÑO PEREZ ARTURO ENRIQUE

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOEXPRESS "MOTVIVIR" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.-

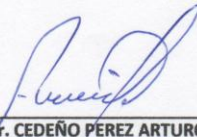
De conformidad lo que establece en el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual vigencia, el suscrito Sr(a). ESPINOZA PATRON ANGEL ALBERTO, Con C.I. 171571250-9,, en calidad de Accionistas de la Compañía SERVICIOEXPRESS "MOTVIVIR" S.A. Y propietario de un total de 435 acciones ordinarias del valor de un dólar Americano cada una, con todos los Derechos de uso, y sin reserva de ninguna naturaleza, cedo 435(cuatrocientos treinta y cinco) acciones a favor del Cesionario Sr. CEDEÑO PEREZ ARTURO ENRIQUE; Con C.I. 080215619-0.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la Ley de Compañía, efectos que se comunique a la Súper Intendencia de Compañía para el respectivo Registro.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación, nos anticipamos en agradecerle

Atentamente,


Sr. ESPINOZA PATRON ANGEL ALBERTO
C.I. 171571250-9
CEDENTE


Sr. CEDEÑO PEREZ ARTURO ENRIQUE
C.I. 080215619-0
CESIONARIO

e-mail: motvivr.2013@gmail.com
Ángel Alaba y Gustavo Baroja
LA CONCORDIA-ECUADOR
0990805279